

# Malleus maleficarum

---

*El Malleus Maleficarum (del latín: Martillo de las Brujas), es probablemente el tratado más importante que se haya publicado en el contexto de la persecución de brujas y la histeria brujeril del Renacimiento. Es un exhaustivo libro sobre la caza de brujas, que, luego de ser publicado primeramente en Alemania en 1486, tuvo docenas de nuevas ediciones, se difundió por Europa y tuvo un profundo impacto en los juicios contra las brujas en el continente por cerca de 200 años. Esta obra es notoria por su uso en el período de la histeria por la caza de brujas que alcanzó su máxima expresión desde mediados del siglo XVI hasta mediados del XVII.*

El *Malleus Maleficarum* fue compilado y escrito por dos monjes inquisidores dominicos, Heinrich Kramer y Jacob Sprenger, quienes aseguraron en el libro que les habían sido otorgados poderes especiales para procesar brujas en Alemania por el Papa Inocencio VIII, por medio de un decreto papal del 5 de diciembre de 1484; pero este decreto había sido emitido antes de que el libro fuese escrito y antes de que sus planeados métodos fueran dados a conocer.

Kramer y Sprenger presentaron el *Malleus Maleficarum* a la Facultad de Teología de la Universidad de Colonia el 9 de mayo de 1487, esperando que fuese aprobado. En cambio, el clero de la Universidad lo condenó, declarándolo tanto ilegal como antiético. Kramer, no obstante, insertó una falsa nota de apoyo de la Universidad en posteriores ediciones impresas del libro. La fecha de 1487 es generalmente aceptada como la fecha de publicación, aunque ediciones más tempranas de la obra pudieron haber sido producidas en 1485 o 1486. En todo caso, entre los años 1487 y 1520, la obra fue publicada 13 veces. Después de unos 50 años, fue nuevamente publicada, entre 1574 y la edición de Lyon de 1669, un total de 16 veces. La supuesta aprobación que aparece al inicio del libro contribuyó a su popularidad, dando la ilusión de que se le había otorgado un respaldo garantizado.

Con todo, el texto llegó a ser tan popular que vendió más copias que cualquier otro, aparte de la Biblia, hasta que *El Progreso del Peregrino*, de John Bunyan fue publicado en 1678.

Los efectos del *Malleus Maleficarum* se esparcieron mucho más allá de las fronteras de Alemania, causando gran impacto en Francia e Italia, y, en menor grado, en Inglaterra.

El *Malleus Maleficarum* fue originalmente precedido por la bula *Summis desiderantes*, emitida por el Papa Inocencio VIII el 5 de diciembre de 1484, el principal documento papal sobre brujería. En ella se menciona a Sprenger y Kramer por sus nombres (Iacobus Sprenger y Henrici Inistoris), y los conmina a combatir la brujería en el norte de Alemania.

El libro en sí no fue específicamente ordenado por la Iglesia. Los escritores adjuntaron una nota de aprobación de la Universidad de Colonia, ostensiblemente firmada por 4 de sus profesores. Sin embargo, esta nota era una falsificación. La Universidad nunca aprobó el libro, y de hecho lo condenó por el uso de procedimientos antiéticos, y porque su demonología no era acorde con la doctrina católica. Kramer fue condenado por la Inquisición en 1490, pero el libro continuó siendo publicado, manteniéndose a flote por la creciente hambre popular de soluciones contra la brujería.

Traducciones contemporáneas de la obra incluyen una alemana del 2000, por parte de los profesores Jerouscheck y Behringer, titulada *Der Hexenhammer* (la traducción de Schmidt de 1906 es considerada muy pobre), y una en inglés (con introducción), realizada por Montague Summers en 1928 que fue reimpresa en 1948 y aun hoy se encuentra disponible como una reimpresión de 1971 por Dover Publications. Una nueva traducción, completamente anotada por Christopher S. Mackay la hizo en noviembre de 2006 la Cambridge University Press

## EN QUE CONSISTE EL LIBRO

El libro está dividido en tres secciones, cada una de las cuales plantea preguntas específicas y se propone responderlas a través de argumentos contrarios. Hay poco material original en el libro; es más que nada una recopilación de creencias y prácticas preexistentes con abundantes partes tomadas de obras anteriores tales como *Directorium Inquisitorum* (1376), de Nicolau Aymerich, o *Formicarius* (1435) de Johannes Nider.

La Parte I busca probar que la brujería o hechicería existía. Detalla cómo el Demonio y sus seguidores, las brujas y hechiceros, perpetran una plétora de males «*con el permiso de Dios Todopoderoso*». Más que explicar esto como un castigo, tal como muchas autoridades eclesiales de la época hacían, los autores de este libro proclaman que Dios permite estos actos, con tal que el Diablo no gane poder ilimitado y destruya el mundo.

Parte de esta sección explica por qué las mujeres, por su supuesta naturaleza más débil e intelecto inferior, son por naturaleza más propensas a la tentación de Satán que los hombres. El propio título del libro contiene la palabra *maleficarum*, la forma femenina del sustantivo, y los escritores declaran (incorrectamente) que la palabra *femina* (mujer) es una derivación de *fe+minus*, sin fe (o infiel, o desleal).

La Parte II del *Malleus Maleficarum* describe las formas de brujería. Esta sección detalla como las brujas lanzan hechizos, y cómo sus acciones pueden ser prevenidas o remediadas. Un fuerte énfasis se le da al Pacto con el Diablo y la existencia de brujas es presentada como un hecho. Muchos de las informaciones del libro de hechizos, pactos, sacrificios y cópula con el Diablo fueron obtenidos (supuestamente) de juicios inquisitoriales llevados a cabo por Sprenger y Kramer.

La Parte III detalla los métodos para detectar, enjuiciar y sentenciar o destruir brujas. La tortura en la detección de brujas es vista como algo natural; si el brujo o bruja no confesaba voluntariamente su culpa, la tortura era aplicada como un incentivo para confesar. Los jueces eran instruidos para engañar al acusado de ser necesario, prometiendo misericordia por la confesión.

Esta sección también habla de la confianza que se puede poner en los testimonios de los testigos y la necesidad de eliminar acusaciones maliciosas, pero también sostiene que el rumor público es suficiente para llevar a la persona a juicio y que una defensa demasiado vigorosa es evidencia de que el defensor está embrujado. Hay reglas acerca de cómo prevenir que las autoridades sean embrujadas y el consuelo de que, como representantes de Dios, los investigadores están protegidos de todos los poderes de las brujas.

Tanto Kramer como Sprenger eran prolíficos escritores, y parte del *Malleus Maleficarum* es un resumen de un exhaustivo manuscrito sobre brujería escrita por Kramer en 1485. Generalmente basado en la frase bíblica, «*A los hechiceros no los dejarán con vida*» (Éxodo 22:18), el libro también echa mano de obras de Aristóteles, las Sagradas Escrituras, San Agustín y Santo Tomás

de Aquino para respaldarse. El sexismo del *Malleus* es innegable; la creencia de los autores de que las mujeres eran criaturas inferiores, más débiles y fácilmente corruptibles está enfatizada a lo largo de toda la obra.

Tomado como un todo, el *Malleus Maleficarum* declara que algunas cosas confesadas por las brujas, tales como transformaciones en animales, eran meras ilusiones inducidas por el Demonio para atraparlas, mientras otros actos, como por ejemplo volar, causar tormentas y destruir plantaciones, eran reales. El libro habla detalladamente sobre los actos licenciosos cometidos por las brujas, su habilidad de crear impotencia en los hombres e incluso da espacio a la pregunta sobre si los demonios podrían ser los padres de los hijos de las brujas. El estilo narrativo es serio y completamente falto de humor – incluso los hechos más dudosos son presentados como información confiable.

Una historia anticlerical contenida en el libro fue la base para la ópera-musical noruego-británica *Which Witch*, que describe la persecución y el juicio de una mujer italiana inocente que es quemada en la estaca por conspiradores en Alemania, por sus relaciones con un influyente obispo germano. Alude a su fuente original en el escalofriante número de apertura, titulado *Malleus Maleficarum*. Se le dio indiferencia a ásperas críticas, y ha sido tildado incluso como «el peor musical de todos los tiempos», a pesar de ser considerado por algunos como cultura pop en el Reino Unido. La música fue compuesta por Benedicte Adrian e Ingrid Bjørnov, con Adrian representando también un papel. En 1963, Václav Kaplický, escritor checo, escribió una novela llamada *Kladivo na čarodějnice* (*Malleus Maleficarum* en checo), y en 1969 (un año después de la ocupación soviética de Checoslovaquia) Otakar Vávra realizó una película basada en la novela que luego se volvió un símbolo de la era de la normalización y fue pronto prohibida.

Fuente Consultada:

Kraemer y Sprenger (2004). **MARTILLO DE LAS BRUJAS: PARA GOLPEAR A LAS BRUJAS CON PODEROSA MAZA**. Editorial Maxtor.España